

Propone Morena creación de la Fiscalía estatal



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). La adición de un título a la Carta Magna del Estado de **Baja California Sur** propusieron los diputados **Esteban Ojeda Ramírez, Milena Quiroga Romero y Homero González Medrano**, todos pertenecientes al Grupo Parlamentario de Morena en el **Congreso del Estado**, para crear la **Fiscalía General del Estado de Baja California Sur**, que a la vez contempla también la puesta en marcha de la **Fiscalía Anticorrupción** y la **Fiscalía contra los Delitos Electorales**, informó el **Congreso del Estado**.



Las modificaciones que se contienen en la iniciativa con proyecto de decreto presentada en la sesión de la Diputación Permanente de este martes 4 de febrero, buscan reformar, derogar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución estatal, el diputado **Esteban Ojeda Ramírez**, Coordinador de **Morena** en el **Congreso**, aclaró que la iniciativa busca dar continuidad a la disposición nacional para la creación de la **Fiscalía General de la República** y que propuso la creación de esta figura en los Estados, y abundó que con esta iniciativa que presentaron este martes 4 de febrero se sumarán a los 28 entidades federativas que ya tienen esta figura de Procuración de Justicia y solo faltan **Baja California Sur, Hidalgo y Tlaxcala**, contando las dos últimas ya con trabajo legislativo.

La **Fiscalía General del Estado** sustituirá a la **Procuraduría General de Justicia**, dijo el legislador de **Morena**, y con esta medida, la **Fiscalía General de Justicia de B.C.S.** será un órgano autónomo e independiente por lo que ya no dependerá del Ejecutivo Estatal pues tendrá características que le permitirá

tomar decisiones propias, debido a su autonomía no solo política sino financiera.